

ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 3 rs.—Un trimestre 11 id.—Fuera de sala.
manca.—Un trimestre 17 rs.

NUMERO 41.

13 DE SETIEMBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean, á precios convencionales.

Pocas dolencias sociales han llamado la atención mas que la *pobreza*, y en pocas han sido mas e-teriles los remedios, porque generalmente han venido fundados á esfuerzos individuales de la caridad, ó á la accion demasiado lejana de los gobiernos.

La caridad individual es por desgracia insuficiente, y con frecuencia se extravía derramando á ciegos sus dones. Intimamente enlazada con la moral, para expresion del sentimiento cristiano, es sin duda un elemento necesario en todos los sistemas de beneficencia, pero su índole no la permite sugerirse á reglamentos, ni aun á aquellos que con aparato religioso se presentan. Sus inspiraciones nacen del corazón; su voz es la de la conciencia; ¿y quien puede fijar á esas inspiraciones y á esa voz, modo ni día? ... esa es la razon de que la caridad privada haya sido impotente para contener y remediar la indigencia.

¿Y la caridad pública? ... Si por ella se entiende la que se ha traducido en los establecimientos de beneficencia, ahí están los hechos, ahí está la historia para atestiguar su escaso resultado.

El antidoto verdadero de la pobreza es el trabajo, pero el trabajo acompañado de orden, de economía y de prevision. La administracion pública ejerce sobre él grandísimo y saludable influjo cuando protege la propiedad, librándola de trabas que la desvirtuaron hasta el punto de hacer de ella, por una contradiccion admirable, un manantial de miseria; cuando fomenta la libertad de la industria; cuando sanciona la del comercio; cuando concurre á abrir fáciles mercados, y proporciona á la circulacion medios rápidos y espeditos. Sin jante accion indirecta pero poderosa es la única que el poder público debe poner en juego, é indirectamente es tambien como puede contribuir á que en la mente de los trabajadores arraiguen las ideas de prevision y ahorro. Los Hospicios, los Hospitales que la sociedad sostiene, no son un remedio, apenas un lenitivo, y si de seguro un testimonio doloroso de que el mal ha llegado sin encontrar dique al término de su carrera; pueden compararse á un aposito que mas que de cura sirve de cubierta á úlceras desahuciadas.

Y al lado de esos establecimientos que acusan la inercia é imprevision del individuo, y la falta de organizacion en los auxilios sociales, sostienen los gobiernos uno que aleja la aficion al ahorro, que enciende la fiebre contagiosa de los juegos de fortuna, y que pesa mas que sobre otras clases, sobre las de menos recursos y mayores necesidades. Crecidas son las sumas que se invierten en la *Loteria*, y si los imponentes de ellas las doliere á una bien ordenada sociedad de socorros, obtendrian medios para las épocas de pasageras desgracias y para las inevitables necesidades de la vejez. Un sentimiento vago de prevision es el que á tantos hombres lleva á sumergir sus ahorros en ese cajó; en pro la idea moralizadora de prevision se desvirtúa en breve convicción en un instante afán de arrecautar fortuna, afán que por sus propios logros, y que fúto en su origen de la satisfaccion del trabajo, no parece sino que está predestinado á desperdiciar sus

frutos. La *loteria* es por lo demás, un recurso fiscal, y en nada se piensa menos que en considerarla como establecimiento moralizador y preventivo de la miseria. Si ministros sin embargo un dato precioso, el de la numerosa porcion de gente mas ó menos necesitada que toma parte en ese juego, y de las crecidas cantidades que en él se invierten, y que pueden calcularse en noventa ó cien millones cada año. Empleada semejante suma en asociaciones generales de seguros, remediarian de un modo constante las miserias individuales, y dotarian al trabajo de las cualidades que tanto necesita, la *prevision* y el *ahorro*. Hay pues sobrados elementos morales y materiales para erigir asociaciones que quiten su funesto poder á la desgracia dividiendo los efectos de ella, disminuyan el peligro de las mas aventuradas empresas, y hagan que pierdan su horror los mas terribles azotes. Así es como irá esplicando se la parte cierta que hay en la máxima de Emilio Girardin *«la politica universal es el seguro universal»* que ha desenvuelto en uno de sus mas originales y curiosos escritos.

A. G. S.

EL PERIODISMO EN SALAMANCA.

No se halla retrasada en el movimiento periodístico nuestra provincia, apesar de su lamentable decaencia y arrinconamiento, y de la escasez de recursos para fomentar y sostener la prensa periódica: las ciencias y la literatura han hecho el gasto, en términos, que, sintiéndose su necesidad y conveniencia hanse publicado en diferentes tiempos periódicos que sostuvieron con honra la ilustracion de la provincia. Desaparecieron muchos, no por falta de apoyo y proteccion de los suscritores, sino porque convinaronse mal los intereses del público y de las redacciones con los de los librereros é impresores.

Apesar de eso y de luchar con tantas desventajas, hemos tenido, á fin del siglo pasado y principios del actual, un *Semanario erudito y curioso*, que llevaba el nombre de nuestra ciudad, y que se publicaba en casa de Toxar, formando una buena coleccion de tomos en 4.^o que contenian escritos y composiciones de célebres literatos de la escuela salmantica, figurando entre ellos el epigramático Yglesias, el lirico Quintana, Melendez, Gallego y otros que seria largo enumerar: en él se encuentran poesias inéditas de Fr. Luis de Leon, las traducciones de los salmos que este é Yglesias hicieron, y que no se han coleccionado en sus obras; y otras debidas á la correspondencia literaria, que aquellos y sus editores sostenian con varios literatos: era al fin el *Semanario* un periódico que honraba á la ciudad y en el que se alcanzaban frutos literarios, que despues han tenido grande estima.

Larga interrupcion debió sufrir la prensa

periódica con los trastornos que sobrevinieron; alejaronse de nuestro pais casi todos los esclarecidos vatos; murieron muchos de ellos; la guerra de la Independencia y las reacciones del 14 y del 23 no fueron ocasion propicia para escribir; las ciencias, las artes y sobre todo la prensa periódica, se vigorizan á impulsos de la libertad y desmayan con la opresion de que fuimos victimas; dudamos por consiguiente se publicase periódico alguno en aquel tiempo: en los albores del gobierno Constitucional, nuestras prensas se ocuparon mas en publicar libros necesarios á la enseñanza y en traducir algunos buenos del extranjero, que en periódicos literarios; bastaban los políticos que se escribian durante la segunda época constitucional en la corte para dar pábulo y encender las pasiones de los partidos; ¿quién habia de escribir en la época siguiente, cuando aun en la corte solo se publicaban la *Gaceta* y el *Diario de Avisos* con el insignificante *Correo literario*? por eso hasta los años 35 y 34 puede asegurarse estuvo muerta la prensa.

Ya en este tiempo despertamos de nuestro letargo, y Salamanca, acordándose de sus tradiciones, tambien se lanzó al paleaque periodístico, tambien luchó con honra y dió á luz varias publicaciones. A este tiempo pertenecen el *Boletin Oficial de la provincia* que fué el primero, en el cual, no solo se consignaban los actos oficiales, sino artículos curiosos sobre intereses materiales y algunos literarios; reducido entonces á un tamaño mezquino, pero muy costoso á los pueblos, es ahora un periódico de notables dimensiones, capaz de contener todo el desarrollo que ha tenido nuestro sistema administrativo, y de una baratura sin igual, efecto de la competencia.

Siguiole el *Salmantino*, que se publicaba en la imprenta de Moran, debido á las plumas de tres especialidades universitarias y de otra persona laboriosa, que sin ser de aquellas, formó un cuadro digno en la publicacion; era pues el *Salmantino* mas bien un libro, por su forma y contenido, que un periódico; los escritos que se publicaron en él no tenian el interes de las circunstancias, pero muy grande por su mérito.

La *Lira de Tormes* mas ligera, mas literaria y menos científica correspondia á su nombre y al objeto de su publicacion, siendo sensible que los dos desaparecieron tan pronto. Un *Semanario de Avisos*, con ribetes de literario, que publicaba el librero Moran, llenó un hueco, y nada mas, en el catálogo de la prensa; y el mismo destino, pero todavía menos literario, fué el del *Boletin de Anuncios* publicado despues en la imprenta de Oiva; estos dos periódicos no tuvieron mas objeto que el de dar ocupacion á los operarios, pero en obsequio de la verdad debemos decir, que si el primero fue muy barato, el segundo llevó la competencia hasta repartirlo gratis á todos los Ayuntamientos de la provincia. En su parte tipográfica llenó perfectamente las condiciones de un *Boletin de Anuncios*.

J. BONILLA RUIZ.

(Se continuará)

REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Pocos acontecimientos podemos reseñar en la parte de nuestra revista referente á España. S. M. la Reyna emprendió el sabado pasado su viaje de visita á varias provincias del Reino. El dia siete se instaló el Consejo de Estado, recibiendo á los consejeros el juramento, el Presidente del mismo autorizado al efecto por Real decreto. El mando del campamento que há de formarse en Torrejon de Ardoz, en ausencia del Capitan General del primer ejército y distrito D. Manuel de la Concha, lo tendrá el General D. Enrique O'Connell, Capitan general de Castilla la Nueva; y parece que subsistirá mientras el viaje de la Reyna.

Italia.—Dícese que Garibaldi habia anunciado al Comité de Nápoles que se hallaria en aquella ciudad el dia ocho. La serie de sus triunfos y el entusiasmo con que todas las poblaciones le recibian, inclinaban á creer que su oferta no era temeraria. En efecto el *Monitor* del dia 7 publica el siguiente despacho telegrafico. «Nápoles 6, por la mañana.—Garibaldi está acampado cerca de Salerno. Las tropas se concentran en Capua. El rey sale para esta última ciudad, de donde pasará en seguida á Gaeta. La capital está tranquila hasta el presente y las autoridades reales permanecen en sus puestos.»

La Correspondencia añade.—«Aunque ya prevista, la situación del reino de Nápoles está decidida á estas horas, si es cierto como creemos un despacho recibido con posterioridad al que mas arriba insertamos, y en el cual se dice que el rey Francisco ha renunciado á toda resistencia, que en vez de quedarse en Capua, se ha embarcado para Gaeta, y que los vapores españoles *Vulcano* y *Colou* han salido de la bahia de Nápoles para dicho puerto.

Estas noticias son del 6 por la tarde: en Nápoles habia tranquilidad material; se creia que antes de cuarenta y ocho horas habria entrado Garibaldi.»

Otro despacho fechado en Nápoles el mismo dia confirma haberse embarcado el rey para Gaeta; que el ejército se reunia en las inmediaciones de Capua, y que el rey no pudiendo dispensar otras gracias, ha concedido grandes rebajas en sus penas á los condenados por los tribunales.—De Liorna dicen con fecha del 7 que se ha pasado á los insurgentes la brigada Calderelle, y que el Ministerio se pronunció contra el envio de la escuadra á Trieste (Austria).—Cartas de Nápoles dicen que la fortaleza de Messina estaba á punto de capitular.

Por último, la gravedad de las circunstancias se aumenta, pues segun telegrama de Turin del dia 8, aquel gobierno exige del Padre Santo el licenciamiento de las tropas extranjeras, amenazando con la guerra si no accede. En la provincia de Pesaro ha estallado un movimiento insurreccional: 400 insurgentes han atacado y hecho retirar á las tropas pontificias; otros iguales movimientos han tenido lugar en Monte Feltró, Urbino y otras ciudades de dichos estados. Dícese que de las Marcas han salido comisionados con objeto de implorar la proteccion del rey de Cerdeña.

El Emperador de los franceses sigue su viaje recibiendo el mas entusiasta acogimiento. El Conde de Persigny al poner en Roanne la primera piedra de una Iglesia dedicada á la virgen de las Victorias há pronunciado un discurso destinado á producir honda impresion, porque en el afronta la espinosa cuestion del carácter de la política del Emperador respecto á Roma, diciendo

entre otras cosas que si sus proposiciones hubieran sido aceptadas la Italia estaria en paz y libre de todo peligro; y al mencionar los peligros que rodean al Santo padre, concluye indicando que no son los mas terribles los ataques armados de sus enemigos. Tambien Mr. de la Terroniere, persona muy adicta al Gobierno del Emperador há pronunciado en Limoges otro discurso notable que hace concebir esperanzas sobre mayor amplitud en la ley de imprenta y algunas otras leyes políticas, en Francia.

Las tropas francesas en número de 4,500 hombres desembarcaron oportunamente en Beirut, pues los turcos, creyendo falsa la intervencion iban á empezar de nuevo la matanza de cristianos, y Fuad-baja se mostraba débil.—El dia 20 de agosto empezaron las ejecuciones en Damasco, habiendo sido ahorcadas cincuenta y siete personas. Ciento diez individuos, que servian al Sultan ya como bachi-bouzouks, ya como soldados de linea, habian sido fusilados.—En la Bosnia y Herzegovina continua la agitacion.—Se confirman los asesinatos de Babek y pueblos cercanos á S. Juan de Acre, por lo cual es grande la ansiedad en Palestina.

Garibaldi entró en Nápoles.

REVISTA LEGISLATIVA.

La Gaceta del 5 del actual contiene Reales decretos, promoviendo á Ministro del Tribunal Supremo de justicia á D. Laureano Rojo de Norzagaray, Regente de la Audiencia de Madrid.—Y la plaza que este deja vacante á Don Manuel Urbina y David, Presidente de Sala mas antiguo de la misma.—Y para esta presidencia á D. Francisco de los Rios y Rosas, que la ha tenido en la Audiencia de Barcelona. Nombrando oficial setimo segundo del Ministerio de la Guerra al Coronel graduado, Teniente Coronel del regimiento cazadores de Almana, 6.º de Caballeria, D. Manuel Rodriguez Frito.—Mandando que la Presidencia de la Junta de Archivos y Bibliotecas del Reino quede unida al cargo de Director de la Biblioteca Nacional, quien la desempeñará con el sueldo que disfruta por este empleo.—Y Nombrando Director de la Escuela Superior de diplomacia con el sueldo de 50,000 reales á D. Antonio Delgado, individuo de número y Anticuario de la Real Academia de la Historia.

GACETILLA.

Ferro-carril del Norte.—El dia 3 del corriente llegó la primera locomotora á la estacion de Medina del Campo. Cuanto pudieramos nosotros decir acerca de la impresion que causó en los miles de espectadores que de todos los grandes pueblos comarcanos de cuatro y mas leguas á la redonda se habian reunido allí á la hora de antemano anunciada por presenciar el acontecimiento, y al presenciar la llegada del corto tren, en que venian los representantes de la empresa con una comision del Ilustre Ayuntamiento de Valladolid... cuanto nosotros pudieramos decir, por vivo y por patetico que fuera, seria inerte y tibio para hacer formar cabal idea de aquella impresion: tan profunda, tan intensa, tan viva y tan espontanea y general, nos dicen que ha sido los que allí estuvieron, y presenciaron el suceso absortos, mudos de asombro y de indefinible júbilo.

«... La empresa no se habia equivocado—

nos dice el amigo corresponsal que nos comunica el suceso:—á las nueve de la mañana, la locomotora que á mas de la Comision susodicha y de los representantes de la empresa venia atestada de cuantos habian podido y querido entrar en la estacion Pozaldez, llegó á saludar la estacion de Medina. Lo presenciaba un gentio inmenso. En el primer momento todo el mundo enmudeció de asombro. Pero el entusiasmo no cabiendo ya en los pechos estalló de todos á un mismo tiempo en gritos y vivas, y ademanes mil de aplauso y de gozo inspicable; gritos y ademanes que confundidos con el estruendo de voladores, y los acentos de la música, con el ir y venir de las gentes formaban una agitacion y un cuadro incapaz de ser pintado con propiedad. Añadan ustedes á esto el efecto que produjo la amabilidad de la empresa, la cual para satisfacer la ansiedad de la inmensa concurrencia repitió hasta por tres veces un paseo de media legua mandando subir á cuantos cupieron en el tren que se reemplazaban á porfin á cada paseo, amontonandose unos sobre otros los concurrentes á tal punto que pareció milagro que no ocurriese descalabro alguno. Los festejos continuaron todo el dia, con novilladas, comidas, refrescos y bailes. En todo el mes en que estamos llegará la locomotora hasta Arévalo. Puedo asegurar á ustedes que jamás acontecimiento alguno ha podido impresionar como este á los habitantes de este pais. Los de los partidos de Medina y de Arévalo estamos habitos...»

Copiamos al pie de la letra esta carta de confianza; porque nada puede mejor que esas ingenuas expresiones dar una idea de la importancia y grandeza del acontecimiento que el dia 3 del corriente ha presenciado Medina del Campo.

¿Qué hace Salamanca?

Nuestro apreciable corresponsal de Vitigudino nos participa que el dia 7 por la tarde, una exalacion producida por una fuerte tormenta, causó una muerte instantánea á un vecino de Ciperez y á la yunta con que estaba preparando los trabajos del campo para la proxima sementera, en el término de espresado pueblo. Do niños de corta edad tambien sufrieron lesiones de alguna aunque corta consideracion.

La crónica.—Ha salido el segundo número de este periódico que no desmerece del primero. Contiene un artículo sobre la *Oratoria sagrada de nuestro siglo* por el Sr. Laverde Ruiz; la introduccion á unos *pensamientos morales* por el Excmo. Señor Marqués de Castellanos; otro artículo sobre *fiestas de toros en Salamanca* por el Sr. Herrera; una elegia á la muerte de la Excmo. Señora Marquésa de Castellanos, por el Sr. Villar y Macias; y la continuacion del *Cuento, la fuente de los rosales*.

Una pregunta.—El Sr. Laverde Ruiz en un artículo sobre oratoria Sagrada incluye proponiendo la celebracion de conferencias religiosas analogas á las de Francia *aguende el Pirineo*. Sentimos que para recomendar este pensamiento haya creído necesario nuestro amigo (porque amigo es) demostrar á los picaros racionalistas con el dictado de *pedantes*, medio poco caritativo y menos convincente, y sentiremos mas que se dege llevar del flujo contra la razon hace que años estuvo en moda, é hizo decir á un critico que al oír tales cosas «daban ganas de andar en cuatro patas». En fin no vamos ahora mas que

hacer una pregunta á nuestro buen amigo? ¿Acepta todas las ideas de los sermones del elocuente P. Ventura?

Vacante.—Sabemos que lo ha quedado la enseñanza de dibujo lineal y gravado que en la escuela de San Eloy desempeñaba el entonido profesor Sr. Rodriguez Cabraan. Sentimos este suceso, y celebraremos que la Escuela encuentre pronto quien llene debidamente el puesto que con tanto acierto ocupaba el mencionado profesor.

Correo.—Al recibir el del martes notamos que toda la correspondencia venia mojada, lo mismo que si se hubiera caido en el rio. Hemos sabido que efectivamente al pasarlo por Encinas, y cuando ya estaba dentro de él el carro del correo, le cogio la crecida que han ocasionado las lluvias de estos dias, produciendo que uno de los caballos se ahogase, y el conductor saliese con mucho trabajo. ¡Oh admirables ruinas del puente de Encinas! Cuando os levantareis de vuestro decaimiento!

Vacante.—Lo esta el partido de Médico-cirujano de Gallegos de Solmiron, dotado con 6.600 rs. pagados en trimestres, por los vecinos y 400 de los fondos municipales por la asistencia de los pobres. Las solicitudes se dirijan al presidente del Ayuntamiento de dicho pueblo en el término de 30 dias, á contar desde el cinco del corriente.

—Con sentimiento hemos sabido que cuatro de los Señores nombrados por la Junta de gobierno de la Escuela de Nobles y Bellas artes de San Eloy, para formar el tribunal de censura de las oposiciones anunciadas para la provision de la plaza de Director de las enseñanzas de música, no han aceptado el honroso cargo que se les conferia. Hasta uno de los suplentes que al fin han venido á constituir el Tribunal, ha abandonado su puesto—si no son equivocados nuestros informes.—despues de haber asistido á las deliberaciones de sus compañeros. Nos duele sobromanera tener ocasion de lamentar tanta falta de interes por una institucion honrosa para esta ciudad, como es la Escuela de que nos ocupamos, y es doblemente sensible que esto suceda cuando tantos esfuerzos hace su actual Junta de gobierno por darle impulso y desarrollo. Quisieramos menos egoismo en los hombres de valia que aun tiene Salamanca. Si al menos ellos cerraran los oidos á las miserias de los espiritus pobres tendríamos mucho adelantado.

tan feliz y tan alegre: desde los últimos sucesos han trascurrido dos años.

Sigámosle ahora, si no tenéis reparo en ello... penetremos en el corral... doquior rostros innobles que el vicio y las fatigas han desfigurado; solo el de Juan se diferencia.

—«Buen dios! eres todo un jovial compañero—lecta á Juan un hombre medio ebrio, que inspira repugnancia instintiva, dando palmaditas en el hombro—eres todo un jovial compañero... apesar de tu *jaique de cursi*... Juan llevaba un raído y viejisimo gabán. Muchachos, viva la alegría!.. Le creíamos orgulloso—¡buen dios! á ti orgulloso!.. á ti—que nos has hecho reir tanto con tus *dichos*! ¡Cuernos de Satanás! mi paladar se seca... Muchachos, viva la alegría—todos á la taberna... Juan no se hará el *señorito* y vendrá con nosotros—Si—si—á la taberna, gritaron varias voces!—y todo aquel grupo se puso en movimiento, con risas y algarazas; y Juan reia mas que ninguno, y entonaba canciones picantes, y hacia bajar los ojos a las niñas con miradas atrevidas y palabras picarescas.

IX.

La noche se ha estendido en silencio... En uno de los barrios mas escentricos de la poblacion se levanta una magnifica casa solariega; en ella habita la condesa de C... con su preciosa hija Laura.

Perfumes y armonias... La Sra. condesa de C... dá un concierto.

Una jóven de simpatica y agraciada figura se acerca al piano.

Silencio profundo... Nadie quiere perder una nota. Con una voz de timbre dulcísimo, canta una preciosa *barcarola*; numerosos aplausos resuenan á la conclusion por todo el ambito de la sala.

La jóven sonrie deliciosamente...

—Habeis cantado como un angel—dice la un jóven que se acerca á ofrecerle el brazo para conducirla á su asiento.

—Siempre adulador Enrique—cuando perdereis esa costumbre; responde al mancebo la jóven con adorable languidez.

—Cuando cese de amaros, es decir, nunca. Solo entonces dejare de admiraros y de deiroslo.

Y mientras cantaba aquella jóven con una voz tan dulce y melodiosa,—en una miserable taverna contigua al palacio de la condesa, una voz varonil entona un estrivillo burlesco, acompañada por el choque de los vasos y las botellas, y aplaudido al final con verdadero delirio por una turba de borrachos.

El hombre que cantaba, era Juan nuestro antiguo conocido.

X.

El concierto de la condesa de C... ha concluido; todos los concurrentes se disponen para retirarse.

Enrique y la hermosa jóven que tanto entusiasmo produgera con la *barcarola* que cantara, son los primeros que abandonaron los lujosos salones de la condesa.

La jóven es libre, y vive de su propio fuero; en el gran mundo se la conoce con el título de Baronesa viuda de X.

No falta sin embargo quien asegura, que dicho título es una farsa, y que la jóven debe su boato al marqués de Z... muerto hace un año en un desafío. La maledicencia no se contenta con esto, murmura tambien, que la aristocrática Sra. debe su origen á un humilde car-

pintero, y que en cierto barrio de la capital se la conocia en otro tiempo con el nombre de la hermosa Margarita.

Oh! detestable maledicencia!—Prosigamos.

—Un lacayo con farol precede á los amantes. De repente se para y baja el farol como para reconocer alguna cosa—es un borrachos!—murmuro.

—«Que es eso Pedro?»

—«Nada Señorita un borracho que esta reposando la mona.

—«Ah! Enrique, que miedo tengo á los borrachos; alegemosnos pronto de estos sitios;—Cuando ya no se percibe el rumor de sus pasos, de un portal inmediato se desprende una sombra; es un hombre que se acerca al que yace tendido en medio de la calle, y lo examina.

—«Bien muerto está ¡buen dios!.. que lastima!.. era un buen compañero.—He! compadre... esperame muchos años arriba, y sobre todo no vayas á reirte de la venerable catva de San Pedro, como te reiste de los torcidos ojos del Zurdillo; si el uno te ha endosado una *majada* soberbia, no vaya el otro en un rapto de mal humor á enviarte con mil diablos... Y una carcajada bestial sirvió de conclusion al precedente apóstrofe.

XI.

Si—esa masa inerte que obstruye el paso en mitad de la calle es Juan, el pobre Juan, que se ha suicidado.

Que se ha suicidado si,—porque si bien es verdad, que el Zurdillo le ha partido el corazón de una puñalada, tambien es cierto que Juan le ha provocado, y le ha provocado porque queria morir á toda costa, y se ha cruzado de brazos y dejado asestar el golpe de gracia y sonriendo irónicamente.

Toda la brillante multitud que ha concurrido á los salones de la condesa, al pasar á su lado se rie y se aloroza; y de todos los labios brota un chiste, una ocurrencia, que es aplandida y celebrada.

Y Juan yace allí en medio de la calle, frio é inmobil sin oír cuanto el buen humor inspira á aquellas gentes que le creen borracho.

Juan ya no sufre, su corazón ya no late; duerme y duerme para siempre.... El sol naciente dora su frente livida, y tal vez algun portidioso ó alguna infeliz muger al contemplarle murmurará derramando una lágrima «Pobrecito!..»—

MARIANO GIL SANZ.

Solucion de la charada anterior.—BALANZA.

CHARADA.

En prima cifré mi dicha,
Y primera y tercia tuve,
Pues así evadirme pude,
De mi tercera escuchar.
Estuve ya por dejar
Mi segunda desdichada
Aunque á tercera agregada,
Forma acustico animal.
¿Qué me resta en la charada?..
Declarar cual es el todo;
Es el hombre, ó de otro modo,
El animal mas feroz.

M. LORENZO.

La solucion en el número próximo.

Por todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion,

ELADIO DELGADO MERCHAN.

SECCION LITERARIA

EL POBRE JUAN.

(A MI AMIGO EL DR. D. LUCAS GARCIA MARTIN.)

(Conclusion.)

VIII.

He aquí la historia brevemente detallada del pobre Juan, á quien hace poco jugabais

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR REAL ORDEN.

Una fianza en efectivo depositada en las cajas del Estado garantiza la buena administracion de la compania.

Delegado régio: Sr. D. Manuel Ortiz de Pincedo.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

VICE-PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Conde de Yumury, ex-ministro, senador del Reino.

VOCALES:

Excmo. Sr. Duque de Veragua, senador del Reino.

Sr. D. Leon Garcia Villareal, prior del Tribunal de Comercio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Alejandro Olivan, ex-ministro, senador del Reino.

Sr. D. Miguel Tenorio, regente de Audiencia, jubilado.

Ilmo. Sr. D. Pedro Felipe Monlau, del Consejo de Sanidad del Reino.

Sr. D. Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza.

Excmo. Sr. D. Andrés de Arango, propietario.

Sr. D. Antonio Bagur de Betanosa, capitalista.

Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de agricultura, industria y comercio.

Sr. D. José Falgueras, brigadier, diputado á Cortes y gentil hombre.

SECRETARIO:

Sr. D. Francisco Coello, autor del Atlas de España.

Director general: Sr. D. José Cort y Clair.

Banquero: El Banco de España.

Ninguna otra Compania de la misma clase cobra derechos de Administracion mas módicos que esta.

En esta sociedad se admite la suscripcion SIN QUE SE PIERDA EL CAPITAL NI BENEFICIOS EN NINGUN CASO ni aun en el de muerte del asegurado, con facultad de liquidar anualmente.

Las suscripciones pueden hacerse de cuatro modos diferentes, siendo á voluntad del suscriptor la eleccion del que mas le convenga:

1.º Con pérdida del capital y beneficios por muerte del asegurado, y con facultad de liquidar cada cinco años.

2.º Con pérdida por muerte del asegurado, de solo los beneficios pero no del capital que se haya impuesto, y con facultad de liquidar cada cinco años.

3.º Con pérdida del capital y beneficios si muere el asegurado, PUDIENDO LIQUIDAR Y RETIRARSE TODOS LOS AÑOS despues de los primeros cinco.

4.º Sin perder el capital ni los beneficios AUNQUE EL ASEGURADO MUERA, y con derecho á liquidar cada año despues de trascurrido el primer quinquenio.

En la Direccion general y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan de palabra ó por escrito.

Para hacer la suscripcion dirigirse al Sub-Director de la provincia D. José Bonilla Ruiz, que vive calle de Doyagüe n.º 5, en donde se dan gratis prospectos, y cuantas esplicaciones se pidan.

En la calle de los Leones número 8, se arrienda una casa, que tiene patio, corrales, huerto y vistas al rio, darán razon en la Imprenta del Adelante.

En la calle de la Rua número 47, obrador de Bonifacio Lopez, se venden libros, y comedias de varias clases y retratos de hombres ilustres, entre ellos de algunos generales de la revolucion francesa.

En la misma casa darán razon de la venta de varias herramientas útiles, para la encuadernacion

de libros, entre ellas algunas precisas.

Se enajena un censo de algun valor cuyas hipotecas se hallan entre Alba y Peñaranda, y puede convenir principalmente á los que se interesen en las compras de Bienes Nacionales á que pertenecen aquellas hipotecas. Darán razon en la Administracion del Adelante.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero, num. 9.

En circular del Gobierno de esta provincia, inserta en el Boletín oficial núm. 106, y á los efectos y revueltos en los artículos 3.º y 4.º del reglamento de 21 de Julio de 1853, que trata sobre la espropiacion forzosa, se publicará relacion nominal de los propietarios á quienes se les tiene que espropiar terreno para la construccion del camino de Candelario á Bejar.

Por la Administracion principal de Hacienda pública de esta provincia, en atencion haber observado que algunos porteadores de especies gravadas con los derechos de consumo, prescindiendo de lo terminantemente dispuesto, se introducen en esta Capital, pasando el rio Tórmes por los vados, se recuerda que con arreglo al artículo 27 de la Real Instruccion de 24 de Diciembre de 1856 está designando, el puente sobre dicho rio, como único camino por donde han de conducirse las que vengan á esta Ciudad por las vias exteriores de esta poblacion; y los artículos 147 y 148 de referida Instruccion que disponen, que las especies afectas al impuesto se conduzcan por los caminos ó sendas establecidas para presentarse en los fieltos al adeudo, incurriendo en la pena de comiso los infractores.

Subastas.—Por la Administracion de Rentas Estancadas del Guijuelo se anuncia la enagenacion en pública subasta de 108 cajones de pino que existen en la misma de los envases de tabacos y pólvora. El remate se verificará el dia 28 del presente mes y hora de las 10 de su mañana, ante el Administrador de dicha subalterna y secretario del Ayuntamiento. El tipo para la subasta será de tres reales cada cajon, y las proposiciones habrán de hacerse al todo de los 108 envases espresados; sin que se estén en definitiva adjudicados en el mejor postor hasta que recaiga la aprobacion de la Direccion general del ramo.

Por la de igual clase de Miranda del Castañar, tendrá lugar el 27 del presente mes y hora de las 11 de su mañana la venta en pública subasta de 50 cajones de pino procedentes de los envases de tabacos, bajo el tipo de tres rs. uno; cuyo remate no se llevará á efecto hasta que sea aprobado por la Direccion general de Rentas Estancadas.

Por el Ingeniero 1.º del cuerpo de Montes y Jefe del distrito forestal de esta provincia, se anuncia para el dia 10 del próximo mes y hora de las 10 de su mañana, la venta en pública subasta de 100 robles inmadurables procedentes de la dehesa del pueblo de Cerezeda, bajo el tipo de 300 rs. El remate se verificará en las Casas Consistoriales del Ayuntamiento de dicho pueblo, bajo la presidencia del Alcalde constitucional, y con entera sujecion á lo dispuesto en la legislacion vigente del ramo y pliego de condiciones que esta de manifiesto en la oficina del cuerpo de Ingenieros de Montes y en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Citaciones y emplazamientos.—Por el Juzgado de primera instancia de Bejar, se llamó á Bernardo Iglesias, natural de las Urdes, sin domicilio fijo, de 40 á 50 años de edad, y marido de Maria Dominguez, para que en el término de 30 dias comparezca ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resultan, en la causa criminal que en el mismo se instruye en contra de él por hurto

Se arriendan algunos prados y tierras en el pueblo de Membribe, partido de Sequeros, darán razon en la Administracion del Adelante.

REVISTA TAURINA.



Tercera media corrida verificada en Salamanca la tarde del 13 de Setiembre de 1860.

Ganadería de D. Fernando Gutierrez, de Benavente, divisa caña.

Si yo pudiera describiros en la revista lo que se ve en un día de toros, haria una pintura animada y la fisonomía de las personas que figuraran en el cuadro, espresaría la algazara, la intranquilidad y el placer que se revela en todos los semblantes, desde el momento en que da principio la lidia; pero como se necesita buen pincel y yo no le poseo, me limito á desempeñar el oficio de gacetillero, que refiere los sucesos, sin adornarles de colorido para dar amenidad á la lectura.

La conmocion que experimentan los espectadores, el júbilo que revelan, el noble entusiasmo que les domina, cuando ven el triunfo del lidiador sobre la fiera, solo se explica con el aplauso general: allí no cabe la adulacion ni la intriga: no se conocen bandos ni partidos; se celebra el poder del hombre, la fuerza de la inteligencia. Esto sucede siempre que se concibe la idea de la superioridad del ser racional.

Degemos á un lado reflexiones de este género y vamos á la corrida.

Las tres y media han dado, el Presidente ocupa el lugar que le corresponde, y previas las demás formalidades de costumbre, sale al circo el primer vicho, bravo, de libras, con defecto en el ojo izquierdo, recibió tres puyazos de Sevilla y 4 de Ramon, matándole los jacos; Cabo le clavó dos pares de banderillas á media vuelta, y Marcelo uno y medio del mismo modo; Casas le mató despues de cinco pases naturales, de un pinchazo y un magnifico volapie á toro parado, que le produjo un revolcon por haber cargado mucho la suerte.

Le diste un buen pinchazo
Para el primero,
Y el segundo hasta el puño
Le entró el acero.
Muy bien lo hiciste,
Pues á toro parado
Se lo metiste.

El segundo bravo, de poco poder; recibió 6 puyazos de Sevilla y 5 de Ramon, Chau le puso dos pares de banderillas á la media vuelta, y Nicolas dos del mismo modo y medio al cuarto, matándole Dominguez, despues de tres pases naturales, de una buena recibiendo, por cuya causa se le dió el toro.

¿Que diré de Dominguez
Y su estocada?
Que la dió recibiendo,
Pero.... salada.
Despues la fiera
Enseñó las pezuñas
Y dió la cuerda.

El tercero Brabucon, se hizo de sentido, recibió tres puyazos de Sevilla y tres de Ramon, Bocanegra le puso un par á media vuelta y Marcelo dos del mismo modo; concluyéndole Casas despues de quince pases naturales, tres de pecho y dos con la derecha, de un pinchazo bien dirigido y una por todo lo alto desafiándole para el arranque.

Nada que observar nuevo
Me has ofrecido;
Pues la suerte primera
Has repetido.
Fue aquella buena;
Decir ahora lo mismo,
Solo me resta.

El cuarto temeroso, recibió cuatro puyazos de Trigo y cuatro de Calderon, matando dos caballos; Chau le clavó dos pares de palitos á media vuelta y Cabo otros dos de igual manera, despachándole Dominguez despues de pasarle de mule-

ta 10 veces al natural y 4 con la derecha, de una en hueso y otra atravesada, descabellándole á la primera vez que lo intentó.

De una recibiendo
Lo atravesaste,
Y.... la verdad curriyo,
Me esazonastes.
Mas...., trasteado,
A tus pies le tendiste
Descabellado.

El quinto franco y sencillo; recibió 4 puyazos de Trigo y 4 de Calderon; Bocanegra le puso un par de banderillas al recorte, y Nicolas dos de igual manera, matándole el banderillero Cabo, despues de pasarle 12 veces al natural, una de pecho y 4 con la derecha, de 2 pinchazos, una en hueso y otra buena á volapié.

Ataste bien los cabos
Cabo pulido;
Pues has dejado al vicho
Juego tendido.
De tres puntadas,
Todas bien dirigidas,
Muy bien pegadas.

El sexto claro y sencillo, con defecto en la vista, recibió tres puyazos de Trigo y tres de Calderon, Cabo le clavó un par de palos á media vuelta y Marcelo dos del mismo modo; matándole Bocanegra despues de siete pases naturales y una de pecho, de dos pinchazos y una corta que profundizaron con el capote desde las tablas. Dominguez que estaba á la derecha del Banderillero y próximo á la cabeza, en una de las huidas que hizo el vicho, no tubo tiempo para librarse con el capote, y fué cogido causándole una herida, que puede ser de consideracion y le obligó á retirarse á la enfermeria; deploramos que la casualidad haya dado margen á tan fatal término de las corridas.

Ante ayer Bocanegra
Mató un torito
Y dió pruebas de arrojo
El tal mosito.
Sencillo y franco
Ha matado hoy otro
Con igual garvo.

La entrada ha sido floja, el servicio de caballos mediano, la presidencia regular, Casas ha matado bien y con maestria, Dominguez valiente á la cabeza de los vichos y ha recibido el segundo dándonos á conocer su serenidad, Cabo y Bocanegra seran buenos espadas, pues reúnen facultades. Los picadores regulares. Calderon es un buen maestro y nunca se acobarda, el público ha salido disgustado con la cogida casual de Dominguez á quien desea el que suscribe pronto restablecimiento.

Un Salmantino.

Es la última corrida
Y me parece oportuno
Despedirte, mas ninguno
Queja de mi ha de formar.
Para lo cual es preciso
Que quede aquí consignado,
Haber todos cooperado
La funcion á amenizar.

Imprenta del ADELANTE.

